



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3º ESO

Curso 2021/2022

ÍNDICE

1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave	págs. 3 a 5
2. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos	págs. 5 a 12
3. Contenidos interrelacionados con los criterios de evaluación, sus indicadores, procedimientos y competencias clave	págs. 9 a 59
4. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de evaluación	págs. 60 a 61
5. Metodología, recursos y materiales	págs. 61 a 67
6. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad	pág. 68
7. Plan de lectura, escritura e investigación	pág. 69
8. Actividades complementarias y extraescolares	pág. 69 a 70
9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente	págs. 70 a 72
10. ANEXO Curso 21-22	
1.1 Contenidos	pág. 73 a 74
1.2 Escenarios	págs. 74 a 75 a 52
1.3 Actividades complementarias y extraescolares	pág. 75

1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias establecidas en el artículo 9 del actual decreto, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales, es un objetivo fundamental de la Lengua Castellana y Literatura. La competencia en comunicación lingüística es, además, un instrumento para el acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela.

Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario poseer los recursos necesarios para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones, adaptando la propia comunicación a los requisitos del contexto, al tiempo que se necesitan conocimientos propiamente lingüísticos: léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y sintácticos.

La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Dentro de la competencia en comunicación lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no solo considerados como parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

La asignatura contribuye a la competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico.

La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos.

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que trabaja de manera sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de la misma o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz. Participa igualmente en el desarrollo de esta competencia cuando proporciona estrategias para evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto online como offline, aquellas que

resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar.

En esta materia el alumnado aprende a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, vídeo, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar; también a participar en redes sociales y en diferentes foros de dominio público (wikis, blogs, revistas, foros, etc.), aplicando para ello los conocimientos adquiridos sobre autoría, licencias de uso, requisitos de publicación, etc., todo lo cual desarrolla igualmente la competencia digital.

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo.

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye de manera importante al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía.

A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y las alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática.

Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones.

El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético.

Por último, la competencia en conciencia y expresiones culturales supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...).

La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural.

Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Asturias y de España.

La inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo y el hecho de que sea el desarrollo de las mismas el eje en torno al cual se articula y se planifica el proceso de enseñanza- aprendizaje hacen necesaria la puesta en práctica de estrategias de enseñanza que den la oportunidad al alumnado de participar de forma activa, significativa y creativa en sus aprendizajes. En este sentido, las metodologías activas, que ponen énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes tipos de contenidos generan aprendizajes profundos y duraderos, a la vez que facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos más heterogéneos.

2. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR

Comprensión oral

1ª evaluación

- Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.
- Comprensión, interpretación, valoración e identificación de la información relevante de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos descriptivos.
- Observación, reflexión, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos orales publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación. La intención comunicativa y las funciones del lenguaje.

2ª evaluación

- Identificación de la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, reconociendo en su estructura las ideas principales: la conversación telefónica y la exposición.
- Comprensión, interpretación, valoración e identificación de la información relevante de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos y expositivos.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de las conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.

3ª evaluación

- Reflexión sobre los recursos que utiliza la publicidad que llega a través de los diversos formatos multimedia.
- Identificación de la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos,

reconociendo en su estructura las ideas principales: el reportaje.

- Análisis de los códigos no verbales en textos orales procedentes de los medios de comunicación.
- Comprensión, interpretación, valoración e identificación de la información relevante de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos argumentativos.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates y los coloquios, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Expresión oral

1ª evaluación

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales: la descripción.
- Resumen de las ideas principales de diferentes textos de distintos ámbitos: los medios de comunicación.
- Las estrategias básicas de cohesión y coherencia textual oral: organización de las ideas importantes, léxico preciso, uso de los pronombres y adverbios, uso de sinónimos.
- Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.

2ª evaluación

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales: la narración, el diálogo y la exposición.
- Resumen de las ideas principales de diferentes textos de distintos ámbitos: la conversación telefónica y la exposición formal.
- Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación de la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
- Observación, análisis y evaluación de distintas conversaciones espontáneas.
- Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.

3ª evaluación

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales: la argumentación.
- Resumen de las ideas principales de diferentes textos de distintos ámbitos: la publicidad, el debate y la entrevista.
- Observación, análisis y evaluación de distintos debates y coloquios.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales

para manifestar las opiniones personales atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.

- Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

Comprensión escrita

1ª evaluación

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social:

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos.

- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las de las demás personas.

- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información.

2ª evaluación

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, identificando su estructura y analizando la progresión temática, así como el sentido global.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social:

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, instructivos, dialogados y expositivos.

- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las de las demás personas.

- Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información.

3ª evaluación

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas y valorando el texto de manera crítica.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.

- Lectura, comprensión y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación como reportajes y entrevistas, diferenciando entre información y opinión e interpretan-

do las relaciones entre el texto y la imagen.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos argumentativos.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las de las demás personas.
- Utilización progresivamente autónoma de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información.

Expresión escrita

1ª evaluación

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto:
- Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, con cohesión, coherencia y adecuación, en soporte papel o digital.
- Escritura de textos descriptivos, instructivos y textos dialogados, adaptándose a las características de cada tipo de texto.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
- Uso responsable del papel, reutilizándolo siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

2ª evaluación

- Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, con cohesión, coherencia y adecuación, en soporte papel o digital.
- Composición de textos propios del ámbito académico: textos expositivos, presentándolos en soporte impreso o digital.
- Escritura de textos narrativos, instructivos, expositivos y textos dialogados, adaptándose a las características de cada tipo de texto.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
- Uso responsable del papel, reutilizándolo siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

3ª evaluación

- Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, con cohesión, coherencia y adecuación, en soporte papel o digital.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación: reportajes o entrevistas y del ámbito académico: textos expositivos y argumentativos, presentándolos en soporte impreso o

digital.

- Escritura de textos expositivos y argumentativos, adaptándose a las características de cada tipo de texto.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
- Uso responsable del papel, reutilizándolo siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1ª evaluación

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y de sus morfemas en el caso de las palabras flexivas. Morfemas flexivos y derivativos.
- Conocimiento y uso de los procedimientos para formar palabras: derivación, composición, parasíntesis, siglas y acrónimos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Análisis de oraciones simples: sujeto y predicado. Tipos de complementos verbales según su vínculo con el verbo (complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial y atributo).

2ª evaluación

- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Uso coherente de diversos valores connotativos de palabras de uso común en los textos de producción propia.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinonimia, antonimia, campo semántico y campo asociativo, y su contribución a la riqueza léxica del idioma. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Identificación de distintos tipos de oraciones simples según la naturaleza del verbo. Uso de la pasiva refleja.
- Concepto de complemento verbal. Tipos de complementos verbales según su vínculo con el verbo (suplemento, complemento agente y complemento predicativo).

3ª evaluación

- Reconocimiento, uso y explicación de los principales conectores textuales y de los mecanismos de referencia interna.
- Identificación de la oración compuesta y sus clases. Tipos de oraciones compuestas coordinadas.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio

histórico y cultural.

- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Valoración del asturiano como patrimonio histórico y cultural de Asturias y de las zonas de la península donde se habla.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1ª evaluación

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal: Edad Media.
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española y asturiana: Edad Media.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Composición de textos con intención literaria, respetando las convenciones del género, a partir de los modelos leídos de las diferentes épocas de la literatura: Edad Media.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

2ª evaluación

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal: Renacimiento.
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española y asturiana: Renacimiento.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos
- Composición de textos con intención literaria, respetando las convenciones del género, a partir de los modelos leídos de las diferentes épocas de la literatura: Renacimiento.
- Consulta, utilización y cita adecuada de fuentes y recursos variados de información incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos de investigación sobre literatura.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

3ª evaluación

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal: Barroco.
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española y asturiana: Barroco.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.
- Consulta, utilización y cita adecuada de fuentes y recursos variados de información incluidas

las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos de investigación sobre literatura.

- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

3. CONTENIDOS INTERRELACIONADOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES, PROCEDIMIENTOS Y COMPETENCIASCLAVE

LEYENDAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA TABLA

Para una correcta interpretación de la tabla, hemos de comenzar señalando que esta se encuentra integrada por cinco columnas en las que se exponen, en el siguiente orden: contenidos, criterios de evaluación, indicadores, procedimientos de evaluación (PE) y competencias clave (CC). Asimismo, se ha establecido una estructuración de los criterios de evaluación, indicadores y contenidos, según los cuatro bloques en los que se ordena la asignatura.

LEYENDA PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA ABREVIATURA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

CC: Competencias clave

CL: competencia lingüística. CD: competencia digital.

CSIEE: competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. CSC: competencias sociales y cívicas.

CMCT: competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CEC: conciencia y expresiones culturales.

LEYENDA PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA ABREVIATURA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (PE)

OSA: observación sistemática en el aula.

APA: análisis de las producciones del alumnado.

PE o PO: pruebas específicas u objetivas (exámenes orales o escritos).

ACEO: actividades de expresión y comprensión oral.

BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

CONTENIDOS	C.EVALUACIÓN	INDICADORES	E. APRENDIZAJE	P. E	C.C
<p>I- Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>A. Comprender, interpretar y valorar el sentido global de textos orales publicitarios, informativos y de opinión cercanos a los intereses del alumnado procedentes de los medios de comunicación, con atención a los elementos de la comunicación propios y a las funciones del lenguaje presentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. • Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. • Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 	<p>ACEO PO</p>	<p>L CAA</p>
<p>II- Observación, reflexión, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos orales publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación. la intención comunicativa y las funciones del lenguaje.</p>		<p>A-Comprender, interpretar y valorar el sentido global de textos orales publicitarios, informativos y de opinión cercanos a los intereses del alumnado procedentes de los medios de comunicación, con atención a los elementos de la comunicación propios y a las funciones del lenguaje</p>			

	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	presentes. G- Comprender el sentido global de textos periodísticos, distinguiendo la información de la opinión en crónicas, reportajes e incluso en noticias, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. • Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		
III- Reflexión sobre los recursos que utiliza la publicidad que llega a través de los diversos formatos multimedia.		C- Analizar y reflexionar sobre los recursos que utiliza la publicidad que llega a través de diversos formatos multimedia.		ACEO	CL CD CMCT
IV- Identificación de la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, reconociendo en su estructura las ideas principales.		D- Identificar la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, identificando en su estructura las ideas principales.			
V-Análisis de los códigos no verbales en textos orales procedentes de los medios de co-	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico-	B- Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido analizando fuentes de proce-	• Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	P.O ACEO	CL CAA

municación.	co/escolar y social	dencia no verbal.		P.O ACEO	CL CD CSIEE CSC
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	C- Analizar los códigos no verbales en textos orales variados procedentes de los medios de comunicación.			
	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	C- Valorar el uso de los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. • Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. • Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas 		
VI- Comprensión, interpretación, valoración e identificación de la información relevante de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, des-	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social	D- Identificar la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, identificando en su estructura las ideas principales. F- Resumir oralmente y	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. • Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 		

criptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.		con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.	<ul style="list-style-type: none"> • Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente. 	ACEO PO	CL CAA CMCT
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	<p>A- Identificar la información relevante de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>D- Interpretar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y emitir juicios razonados sobre ellos.</p> <p>E- Usar, de forma autónoma, las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto. (COMPETENCIA DIGITAL; CAA// P.E: APA).</p> <p>F- Explicar la estructura de textos narrativos e instructivos como fase</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. • Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. • Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. • Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. • Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) • Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo 		

		<p>previa a la síntesis de los mismos.</p> <p>G- Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de textos breves descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p>	<p>las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	<p>ACEO PO</p>	<p>CL CMCT</p>
<p>VII- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p>	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>A- Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para utilizar las diferencias que los regulan en contextos diferentes.</p> <p>B- Observar, analizar y evaluar distintos debates, coloquios y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. • Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. • Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 	<p>ACEO</p>	<p>CL CSC</p>

		C- Asumir las normas que regulan los debates, coloquios y otros intercambios comunicativos.			CL CAA CSC
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	A-Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos contando, describiendo, opinando, dialogando en relación con situaciones comunicativas de su entorno. B-Comunicarse en las situaciones habituales del aula seleccionando el tipo de texto que mejor se adapte al contexto comunicativo.	• Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	ACEO	CSC CL
VIII- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido	A-- Analizar situaciones de la vida cotidiana y evaluarlas, atendiendo a la adecuación, la coherencia y la cohesión del texto oral.	• Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.		

	de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	<p>B- Utilizar y valorar, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto.</p> <p>C- Valorar el uso de los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.</p> <p>D- Evaluar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones viables a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. • Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 	ACEO	CL CAA CSC
			CD CL		
			CL CAA CSC		
IX-- Resumen de las ideas principales de	1. Comprender, interpretar y valorar textos	F- Resumir oralmente y con coherencia las	• Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando		

diferentes textos de distintos ámbitos.	orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social	ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.	<p>la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. • Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. • Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. • Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. • Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 	ACEO	CMCT CL CAA
X-- Las estrategias básicas de cohesión y coherencia textual oral: organización de las ideas importantes, léxico preciso, uso de los pronombres y adverbios, uso de sinónimos.	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	B- Identificar las estrategias de cohesión textual oral: organización de las ideas importantes, léxico preciso, uso de los pronombres y adverbios, uso de sinónimos.	E. APRENDIZAJE CORRESPONDIENTE A CRITERIO 2.		

<p>XI- Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación de la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>E) Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 	<p>ACEO</p>	<p>CL CAA CSC</p>
	<p>5.. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>A- Analizar situaciones de la vida cotidiana y evaluarlas, atendiendo a la adecuación, la coherencia y la cohesión del texto oral.</p> <p>B- Utilizar y valorar, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. • Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. • Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 		

		C- Valorar el uso de los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.			CD CL
		D- Evaluar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones viables a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación.			CL CAA CSC

	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>A- Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado, diferenciando de forma argumentada este discurso de los discursos formales.</p> <p>B- Evaluar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para mejorar sus prácticas discursivas.</p> <p>C- Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales.</p> <p>D- Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza presentaciones orales. • Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. • Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos • Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. • Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral • Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 	<p>ACEO APA</p>	<p>CL CAA CSIEE</p>
--	---	--	--	---------------------	-----------------------------

		<p>de la práctica oral.</p> <p>E- Presentar de forma ordenada y clara temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guion, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.).</p>		<p>ACEO APA</p>	<p>CL CD</p>
<p>XII- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La</p>	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>A- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p> <p>B- Valorar la escucha activa.</p> <p>C- Manifestar sus opiniones ciñéndose al</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas. • Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios 	<p>ACEO</p>	<p>CL CSC CSIEE</p>

escucha activa.		tema y atendiendo las indicaciones de la persona que modera.	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa las intervenciones propias y ajenas • Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 	ACEO	CL CSC CSIEE
XIII- Observación, análisis y evaluación de distintos debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	. D- Evaluar las intervenciones propias y ajenas.	.• Evalúa las intervenciones propias y ajenas		
XIV- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia XV- Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófo-	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	A- Dramatizar en grupo pequeños textos, propios o literarios. B- Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones. C- Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. 		CL CEC

bos o clase social.		<p>propios y para regular la propia conducta.</p> <p>D- Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social</p>			CSC CSIEE
---------------------	--	---	--	--	--------------

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CONTENIDOS	C. EVALUACIÓN	INDICADORES	E. APRENDIZAJE	P. E	C.C
I-- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática, el sentido global y valorando el texto de mane-	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	<p>A- Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, identificando las marcas lingüísticas de cada tipología textual.</p> <p>B- Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído, identificar palabras clave o utilizar el contexto para deducir signifi-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. • Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre 		CL

<p>ra crítica.</p>		<p>cados.</p> <p>C- Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto.</p> <p>D- Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>E- Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática.</p> <p>F- Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto.</p> <p>G- Realizar deducciones sobre elementos del contenido más allá del sentido literal del texto.</p> <p>H- Hacer inferencias o hipótesis sobre el sentido del texto a partir</p>	<p>ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. • Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 	<p>APA PO</p>	<p>CL CAA CMCT</p>
--------------------	--	--	---	-------------------	----------------------------

		<p>del análisis de diferentes matices semánticos que favorezcan el significado global.</p> <p>I- Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.</p> <p>J- Evaluar el proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>		<p>APA PO</p>	<p>CL CAA CMCT CSIEE</p>
<p>II- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>A- Reconocer el tema principal y expresar los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...) propios del ámbito personal, familiar, académico y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del conte- 	<p>APA PO</p>	<p>CL CAA</p>

		<p>social identificando los diferentes tipos de textos, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>B- Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal, familiar, académico y social.</p>	<p>nido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. • Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. • Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. • Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas 	<p>APA PO</p>	<p>CL CAA CMCT</p>
<p>III- Lectura, comprensión y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación como reportajes y entrevistas, diferenciando entre información y opinión e interpretando las relaciones entre el texto y la imagen.</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>C- Analizar las diferencias entre información y opinión en los textos procedentes de los medios de comunicación.</p> <p>D- Interpretar las relaciones entre el texto y la imagen en los mensajes procedentes de los medios de comunicación.</p> <p>E- Reconocer el tema principal, los temas</p>	<p>E. APRENDIZAJE ANTERIORES. CORRESPONDIENTES AL C. EVALUACIÓN N° 2. CONTENIDO II</p>	<p>APA PO</p>	<p>CL CD CAA</p>

<p>IV- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>secundarios, la estructura y la intención de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando los diferentes tipos de textos, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>F- Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>G- Extraer informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas.</p>	<p>E. APRENDIZAJE ANTERIORES. CORRESPONDIENTES AL C. EVALUACIÓN N° 2. CONTENIDO II</p>	<p>PO APA</p>	<p>CL CAA CMCT CEC</p>
<p>V- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, ex-</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>H- Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se estable-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 	<p>APA PO</p>	<p>CL CAA</p>

<p>poniéndolas y respetando las de las demás personas.</p>		<p>cen entre ellas.</p>			<p>CMCT</p>
	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.</p>	<p>A- Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. B- Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. • Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. • Respeta las opiniones de los demás. 	<p>APA PO</p>	<p>CSIEE CSC</p>
<p>VI- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información.</p>	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>A- Utilizar, de forma autónoma, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida. B- Identificar y seleccionar la fuente más adecuada para obtener una información determinada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. • Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. • Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales,) así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos, autónomamente. 	<p>APA</p>	<p>CD CAA</p>

		<p>C- Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizando su contenido.</p> <p>D- Utilizar de manera autónoma fuentes bibliográficas, como diccionarios, glosarios, enciclopedias o manuales, para obtener información específica, emplear el índice alfabético para localizar palabras y seleccionar la acepción más adecuada al contexto.</p> <p>E- Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y Comunicación para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios y enciclopedias electrónicas, buscadores de internet y pági-</p>		<p>APA PO OSA</p>	<p>CL CMC CAA CL</p>
--	--	--	--	---------------------------	---------------------------------------

		<p>nas educativas.</p> <p>F- Mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>G- Manejar índices temáticos y alfabéticos para localizar bibliografía en la biblioteca del centro y en bibliotecas locales y virtuales.</p>		<p>APA PO OSA</p> <p>APA</p>	<p>CAA CL CD</p> <p>C CD CL</p>
--	--	--	--	--------------------------------------	---

VII- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	<p>I- Seguir instrucciones escritas de cierta complejidad que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas con tareas de aprendizaje.</p> <p>J- Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías, etc.</p>	E. APRENDIZAJE ANTERIORES. CORRESPONDIENTES EVALUACIÓN N° 2. CONTENIDO II	CL CAA CMCT	APA PO
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	<p>A- Planificar sus textos con anterioridad eligiendo la técnica que más se ajusta a sus necesidades: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.</p> <p>B- Redactar borradores para la creación de textos escritos.</p> <p>C- Utilizar de manera autónoma diversas fuentes para la obtención de datos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas 	CMCT CL CL CAA	APA

		<p>D- Escribir textos progresivamente más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>E- Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.</p> <p>F- Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros y compañeras. • Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 	<p>CL CD CAA</p> <p>CL CAA CEC</p>	<p>APA</p>
VIII- Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, con cohesión, coherencia y adecuación, en soporte papel	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	A- Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximos a las experiencias del alumnado, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, en	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos propios del ámbito personal y familiar escolar/académico y social imitando textos modelo. • Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. • Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imi- 	<p>CL CD CEC</p>	<p>APA PO</p>

o digital.		soporte papel o digital.	<p>tando textos modelo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. • Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente evitando parafrasear el texto resumido. • Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 		<p>APA PO APA</p>
IX- Composición de textos propios de los medios de comunicación: reportajes o entrevistas y del ámbito académico: textos expositivos y argumentativos, presentándolos en soporte impreso o digital.	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	<p>B- Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente reportajes y entrevistas adecuándose a las características de cada género.</p> <p>C- Componer textos propios del ámbito académico, en especial textos expositivos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes, en soporte papel o digital, eligiendo el formato más adecuado para su</p>	<p>LOS MISMOS E. APRENDIZAJE CORRESPONDIENTES A CRITERIO N° 6 Y AL CONTENIDO IX.</p>	<p>CD CL CAA CL CEC</p>	<p>APA PO</p>

		presentación.			
X- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados, adaptándose a las características de cada tipo de texto.	6. Escribir textos en relación al ámbito de uso.	<p>D- Crear textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.</p> <p>E- Escribir textos argumentativos con distinta organización secuencial, utilizando diferentes tipos de argumento, en soporte papel y digital.</p> <p>F- Utilizar diferentes organizadores textuales en los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>G- Redactar resúmenes de diferentes tipos de textos, globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>H- Desarrollar el contenido de un tema a partir</p>	<p>LOS MISMOS E. APRENDIZAJE CORRESPONDIENTE CRITERIO N° 6 Y AL CONTENIDO IX.</p>	<p>CL CAA CEC CMCT</p>	<p>APA PO</p>

		de esquemas y mapas conceptuales. I- Explicar por escrito el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de elementos visuales.		CL CMCT	APA PO
XI- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.	C- Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. • Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. • Respeto las opiniones de los demás. 	CSC CL	APA AECO
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	<p>A- Producir textos diversos reconociendo en la escritura un instrumento para la organización del pensamiento.</p> <p>B- Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. • Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 	CL CEC	APA

		<p>adecuadamente.</p> <p>C- Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión, integrando en sus trabajos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.</p> <p>D- Tener una actitud creativa hacia la escritura.</p> <p>E- Valorar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.</p> <p>F- Utilizar de manera autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. • Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. 	<p>CSIEE</p> <p>CD</p>	<p>APA</p>
--	--	---	---	------------------------	------------

		conocer sus propias producciones.			
XII- Uso responsable del papel, reutilizándolo siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	B- Redactar borradores para la creación de textos escritos.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. 	CMCT CAA CL	APA
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
CONTENIDOS	C.EVALUACIÓN	INDICADORES	E. APRENDIZAJE	C.C	P. E
I- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y de sus morfemas en el caso de las palabras flexivas.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	<p>A- Explicar el uso y usar correctamente las distintas categorías gramaticales, tanto palabras flexivas como no flexivas.</p> <p>B- Usar correctamente el artículo, teniendo en cuenta sus distintos valores, en los textos de producción propia.</p> <p>C- Usar correctamente distintos tipos de adjetivos en los textos de producción propia y ser capaz de corregir errores de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. • Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas 	CL CAA	PO APA PO

		<p>concordancia en los textos de producción propia y ajena.</p> <p>D- Usar el grado del adjetivo calificativo de manera adecuada y reconocer los casos de comparativos y superlativos cultos.</p> <p>E- Diferenciar entre adjetivos calificativos y adjetivos relacionales.</p> <p>F- Usar de manera correcta distintos tipos de pronombres en los textos de producción propia.</p> <p>G- Dominar la conjugación verbal (tanto de verbos regulares como irregulares, en sus formas personales y no personales) para poder usarla en los textos de producción propia.</p> <p>H- Usar adecuadamente las conjunciones de coordinación.</p> <p>I- Conocer y clasificar</p>	<p>• Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>CL CAA</p>	<p>APA PO ACEO</p>
--	--	--	--	-------------------	----------------------------

		<p>las conjunciones de subordinación.</p> <p>J- Conocer diferentes tipos de interjecciones, identificarlas en textos y usarlas adecuadamente en los textos de producción propia.</p>			
<p>II- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de las palabras, morfemas flexivos y morfemas derivativos.</p> <p>III- Conocimiento y uso de los procedimientos para formar palabras: derivación, composición, parasíntesis, siglas y acrónimos.</p>	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>A- Analizar de manera exhaustiva palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas, diferenciando distintos tipos de morfemas).</p> <p>B- Explicar y reflexionar sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua (mediante composición, derivación, siglas y acrónimos) como recurso para enriquecer el vocabulario activo.</p> <p>C- Usar palabras de la misma familia léxica en textos de producción propia como recurso que ayuda a la cohesión del</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. • Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 	<p>CMCT CL</p> <p>CL CAA CMCT</p>	<p>APA PO</p> <p>APA PO</p>

		texto. D- Identificar y usar palabras parasintéticas.			
<p>IV- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Uso coherente de diversos valores connotativos de palabras de uso común en los textos de producción propia.</p> <p>V- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinonimia, antonimia, campo semántico y campo asociativo, y su contribución a la riqueza léxica del idioma.</p>	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contradicción que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito cohesión</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>A- Diferenciar entre el uso denotativo y connotativo de las palabras, poniéndolo en relación con la naturaleza y finalidad de los textos.</p> <p>B- Ser capaz de usar diversas palabras con matices connotativos en textos de producción propia.</p> <p>- Usar de manera consciente y reflexionada sinónimos y antónimos, así como palabras de un mismo campo semántico y asociativo en los textos de producción propia y valorar este procedimiento como recurso para conseguir coherencia y cohesión.</p>	<p>• Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CRITERIO 3)</p> <p>• Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>	CL CMCT	APA PO
				CL CAA CEC	APA PO

<p>VI- Observación, reflexión, identificación y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>		<p>A- Identificar cambios semánticos causados por metáfora y metonimia y explicar dichos mecanismos.</p> <p>B- Reflexionar sobre las necesidades expresivas del idioma en relación con los cambios semánticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito • Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo 		
<p>VII- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>VIII- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Valoración de su importancia para el aprendizaje autónomo.</p>	<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>- Usar diversas fuentes de consulta (diccionarios tanto en papel como en formato digital u online, enciclopedias, páginas web educativas, blogs...) para solucionar dudas de manera autónoma y ampliar y completar conocimientos lingüísticos (tanto de vocabulario como de otros aspectos de la asignatura).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 	<p>CL CD CAA</p>	<p>APA PO</p>

<p>IX- Identificación de distintos tipos de oraciones simples según la naturaleza del verbo (impersonales, activas y pasivas). Uso de la pasiva refleja.</p> <p>X - Concepto de complemento verbal. Tipos de complementos verbales según su vínculo con el verbo (argumentales y adjuntos).</p>	<p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>A- Reconocer los enunciados oracionales que componen un texto y los distintos grupos de palabras que componen el enunciado oracional.</p> <p>B- Reconocer y explicar en textos diversos el funcionamiento sintáctico del verbo y de los grupos de palabras que lo complementan, distinguiendo entre complementos argumentales y adjuntos.</p> <p>C- Identificar y usar razonada y correctamente (según la intención comunicativa), en textos de producción propia y ajena, distintos tipos de enunciados, especialmente oraciones simples.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. • Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 	<p>CL CAA CMCT</p>	<p>APA PO</p>
	<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple</p>	<p>A- Reconocer, usar y explicar razonadamente los elementos que constituyen la oración simple, sujeto y predicado, con</p>			

		<p>todos sus complementos.</p> <p>B- Identificar oraciones pasivas con “se” (pasiva refleja).</p> <p>C- Diferenciar razonadamente sobre los distintos tipos de “se” (impersonal y pasiva refleja) y el valor semántico que aportan.</p> <p>D- Usar coherentemente (atendiendo a la intención del emisor) oraciones simples de distintos tipos (pasivas, impersonales, predicativas y copulativas) en textos orales y escritos de producción propia.</p> <p>E- Incrementar textos usando oraciones simples correctamente construidas y con los nexos adecuados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. • Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. • Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 	CAA	APA PO
XI- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición,	9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la	A- Usar de manera fluida, en textos de producción propia (orales y escritos), conectores textuales adecuados y diver-	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos 		

<p>contraste y explicación, y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, deícticos y elipsis) como léxicos (sinónimos, hipónimos, hiperónimos, repetición léxica).</p>	<p>función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>so mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (uso de pronombres, deícticos y elipsis) como léxicos (sustitución por sinónimos e hiperónimos, repetición léxica...).</p> <p>B- Explicar y valorar la función de estos mecanismos en la organización del contenido del texto.</p>	<p>e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	<p>CL CAA</p>	<p>APA PO</p>
<p>XII- Reconocimiento, uso y explicación de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos</p>	<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>A- Identificar y explicar la expresión de la objetividad o subjetividad en mensajes ajenos, identificando las modalidades oracionales y ponerlo en relación con la intención comunicativa de quien habla o escribe.</p> <p>B- Identificar y usar adecuadamente, en textos orales o escritos, diversos recursos lingüísticos (como son la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.) para referirse al emisor y al receptor, o a la audiencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. • Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 	<p>CL CAA</p> <p>CL CMCT</p>	<p>APA PO</p> <p>APA PO</p>

		C- Explicar las diferencias significativas que aporta el uso de los tiempos y los modos verbales.	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 		
XIII- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto (el tema, la organización) y su relación con el contexto.	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa	<p>A- Reconocer y justificar la coherencia de un texto a partir del tema, la organización de su contenido y la intención comunicativa del emisor.</p> <p>B- Producir textos propios, adecuados al contexto y de diversa naturaleza (narración, descripción, diálogo y exposición), con un grado aceptable de coherencia, tanto en el nivel escrito como en el nivel oral.</p> <p>C- Mejorar textos ajenos aplicando los conocimientos adquiridos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. • Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 	CL CSIEE	PO APA

LAS VARIEDADES DE LA LENGUA					
CONTENIDO	C. EVALUACIÓN	INDICADORES	E. APRENDIZAJE	C. C	P. E
<p>XIV- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>XV- Valoración del asturiano como patrimonio histórico y cultural de Asturias</p>	<p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>A- Valorar el plurilingüismo en España como riqueza cultural y como parte del patrimonio histórico del país y el asturiano como patrimonio histórico y cultural de Asturias.</p> <p>B- Conocer las características diferenciales más notables del español dentro y fuera de España: dialectos meridionales y español americano. Identificar dichas características median-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. • Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. 	<p>CSC</p> <p>CAA</p> <p>CL</p>	<p>PO</p> <p>APA</p>

y de las zonas de la península donde se habla.		te el cotejo de textos dialectales.			
--	--	-------------------------------------	--	--	--

BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA

CONTENIDOS	C. EVALUACIÓN	INDICADORES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C	P.E
I- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal, así como de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	<p>A- Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos, aficiones e intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión.</p> <p>B- Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura medieval y del Siglo de Oro, desarrollando progresivamente su curiosidad por la literatura de otras épocas.</p> <p>C- Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas y mostrar interés por su lectura.</p> <p>D- Mostrar interés por cono-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. • Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 	CL CEC	ACEO (a, b, c)

		<p>cer la obra de autoras y autores representativos, así como personajes literarios de la historia de la literatura.</p> <p>E- Valorar de forma oral y escrita las obras leídas, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>F- Participar activamente en el aula en charlas, debates y tareas relacionadas con la lectura.</p> <p>G- Desarrollar progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>		<p>CL CEC CSC</p>	<p>ACEO PO (d)</p> <p>APA ACEO PO (e)</p> <p>ACEO APA (f)</p> <p>ACEO (g)</p>
--	--	---	--	---------------------------	---

	<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>A- Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas.</p> <p>B- Reconocer que la literatura tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.</p> <p>C- Comprobar que la literatura clásica tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición y que permite conocer otras épocas y culturas.</p> <p>D- Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>E- Leer en voz alta textos medievales y del Siglo de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras. • Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 	<p>CAA CL</p> <p>CAA CL CEC</p>	<p>ACEO</p> <p>APA ACEO</p> <p>ACEO</p>
--	---	---	---	---	---

		<p>Oro, originales y adaptados, apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>F- Dramatizar fragmentos literarios adaptados de la literatura medieval y del Siglo de Oro cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones.</p> <p>G- Leer en voz alta y dramatizar textos literarios de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. • Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas. 	CEC	
II- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	<p>A- Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>B- Comprender los aspectos principales relativos al contenido y a la forma de fragmentos y obras literarias adaptadas de la Edad Media</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 	CL CEC CMCT	APA PO

	ria.	<p>y del Siglo de Oro y de la literatura universal y juvenil, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p> <p>C- Valorar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.</p> <p>D- Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria.</p>		<p>CL</p> <p>CEC</p> <p>CSIEE</p>	<p>ACEO</p> <p>ACEO</p> <p>APA</p> <p>PO</p>
	3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas	<p>A- Explicar el hecho literario como una forma de arte relacionada con otros lenguajes artísticos, como la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, etc., como expresión del sentimiento humano a lo largo de diferentes épocas históricas.</p> <p>C- Crear sencillas obras artísticas y realizar tareas o pequeños proyectos en los</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 	<p>CEC</p> <p>CL</p> <p>CEC</p> <p>(A)</p> <p>CSIEE/CEC</p> <p>(B)</p>	<p>APA</p> <p>APA</p> <p>PO</p> <p>APA</p>

	<p>las épocas.</p> <p>.</p>	<p>que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.).</p> <p>D- Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes-tipo, y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados</p> <p>E- Comparar con actitud crítica los diferentes puntos de vista, según el medio, la época o la cultura, presentes en textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad. • Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve . 	<p>CL</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p>	<p>APA</p> <p>PO</p>
<p>III- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española y asturiana de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la</p>	<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras</p>	<p>B- Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte, de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) • Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de 	<p>CEC</p>	<p>APA</p> <p>APA</p> <p>PO</p>

<p>lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>	<p>(literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>Edad Media al Siglo de Oro.</p> <p>A- Leer y comprender una selección de textos literarios significativos, originales y adaptados, de autores y autoras de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido e interpretando el uso del lenguaje literario.</p> <p>B- Diferenciar los géneros y subgéneros literarios reconociendo las convenciones propias de cada uno de ellos. Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana y de otras literaturas hispánicas de las épocas literarias estudiadas, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.</p>	<p>personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve • Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario • Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales 	<p>CL CEC CAA</p> <p>CL CEC CAA</p>	<p>APA PO ACEO</p>
--	---	--	--	---	----------------------------

<p>IV- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.</p>	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información</p>	<p>C- Utilizar de forma progresivamente autónoma las bibliotecas como espacio de lectura y de investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia • Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos 	<p>CL CEC CD</p>	<p>ACEO APA</p>
<p>V- Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.</p>	<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectóni-</p>	<p>D- Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes-tipo, y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados.</p> <p>E- Comparar con actitud crítica los diferentes puntos de vista, según el medio, la época o la cultura, presentes en textos literarios y piezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) • Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad. • Compara textos literarios y piezas de los medios de 	<p>CMCT CEC</p>	<p>APA PO</p>

	cas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico.	comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve		
VI- Composición de textos con intención literaria, respetando las convenciones del género, a partir de los modelos leídos de las diferentes épocas de la literatura con intención lúdica o creativa.	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	A- Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. B- Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios. C- Recurrir a la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa • Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos 	CEC CL CSIEE	APA
VII- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valo-	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica	D) Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa 	CL CEC	APA

<p>rando sus creaciones y las de otras personas.</p>	<p>y creativa.</p>		<p>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos 	<p>CSIEE</p>	<p>APA</p>
<p>VIII- Consulta, utilización y cita adecuada de fuentes y recursos variados de información incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos de investigación sobre diversos aspectos de las obras literarias leídas, relacionándolas con otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comu-</p>	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información</p>	<p>A- Utilizar diversas fuentes de información y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas, eligiendo el soporte más adecuado para su presentación (papel o digital).</p> <p>B- Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma cohe-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia • Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos 	<p>CSIEE CD CEC</p>	<p>ACEO APA</p>

nicar los resultados.		rente, clara y rigurosa.			
X- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	H) Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. • Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 	EC CSC CSIEE CD	APA ACEO
	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información	C- Utilizar de forma progresivamente autónoma las bibliotecas como espacio de lectura y de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia • Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos 		

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4. 1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Pruebas objetivas y/o proyectos. ⁽¹⁾	<i>Expresiones escritas, creaciones y análisis literarios, análisis gramaticales, audiciones, visualización de vídeos, lecturas dramatizadas y comprensivas, representaciones teatrales, exposiciones orales, debates...</i>	70% ⁽²⁾
	Exámenes escritos u orales. Rúbricas de evaluación y calificación.	
Análisis de la producción del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> -TIC (<i>edición de audios y vídeos, presentación de diapositivas, uso del procesador de textos, blog...</i>). - <i>Redacciones.</i> - <i>Explicaciones orales.</i> - <i>Corrección de actividades.</i> - <i>Actividades y trabajos individuales y en equipo.</i> 	10%
	Rúbricas, listas de control, registro anecdótico... Será de suma importancia el <u>registro en el cuaderno del profesor.</u>	
<p><u>Lecturas obligatorias.</u></p> <p>Los alumnos podrán realizar también <u>lecturas voluntarias</u> que serán tenidas en cuenta, positivamente, al final de la evaluación.</p>	Lectura compartida, tertulias literarias, trabajos específicos (registro en plantilla de evaluación y/o el cuaderno del profesor), exámenes.	10%

Observación sistemática del aula	El cuaderno, las ausencias no justificadas, la falta de puntualidad, la actitud ante la materia, el respeto hacia el profesor y sus compañeros, los retrasos en las entregas de los trabajos... Todo ello quedará registrado en el cuaderno del docente.	Este apartado será tenido en cuenta para el redondeo de los decimales , tanto en la calificación de cada evaluación como en la final ordinaria. La posibilidad de redondeo al alza solo se contemplará si la media supera en al menos 5 décimas el número entero precedente.
----------------------------------	--	---

- (1) **En el caso de que un docente no emplee los proyectos como procedimiento de evaluación, habrá de reservar un 20% de la calificación de este apartado para la comprensión y la expresión orales.**
- (2) **Este 80% se podrá repartir de distintas maneras en función del tipo de trabajo realizado en cada trimestre. Por ello, será el profesor del grupo quien informará al alumnado del porcentaje correspondiente a cada apartado en cada evaluación.**

Para las **producciones escritas** (redacciones, proyectos, exámenes, etc.) se tendrán en cuenta:

- 1) Presentación y caligrafía, por las que se podrá llegar a restar hasta 1 punto.
- 2) Faltas ortográficas y de expresión, que serán penalizadas con un -0,1, pudiendo llegar a descontarse hasta un máximo de 2 puntos.

4.2. EVALUACIÓN

1- En los primeros días del curso se realizará una prueba inicial para ver el nivel de conocimientos del que parte nuestro alumnado, así como para reconocer o tratar las dificultades de aprendizaje.

2- Se harán uno o más exámenes y/o proyectos por evaluación. Cuando no se obtenga una calificación positiva en la misma, el alumno tendrá derecho a un plan de recuperación (prueba específica, actividades o ambas). En el caso de no superar dicho plan, el alumno deberá intentar recuperar los aprendizajes no alcanzados en la prueba extraordinaria de septiembre.

3- El resto de apartados evaluables (exposiciones orales, lecturas, etc.) se irán recuperando mediante las actividades que cada profesor vaya considerando oportunas.

4- Para la calificación final ordinaria, una vez superadas todas las evaluaciones, se realizará una media entre las calificaciones de cada trimestre.

5- Prueba extraordinaria de septiembre: una vez terminado el proceso de evaluación final ordinaria, cada profesor facilitará al alumno con la materia suspensa un plan de refuerzo que constará de un informe con los aprendizajes no alcanzados y una serie de actividades o materiales individualizados que servirán únicamente como herramienta de repaso.

Como se indica en la Resolución del 22 de abril del 2016 de la Consejería de Educación y Cultura, la prueba de septiembre podrá ajustarse a diferentes modelos (pruebas escritas u orales, entrega de actividades del plan de refuerzo...). Dadas las características propias de la prueba de septiembre, esta se realizará por escrito y versará solo sobre los aprendizajes no alcanzados.

5. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la ESO en el Principado de Asturias, en relación a la metodología señala que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura se basa en los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo. Ello se debe a varios factores: la finalidad y objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria, la necesidad de contribuir a la adquisición de competencias clave propuestas por la Unión Europea y, finalmente, la propia concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, como vehículo de intercambio comunicativo y para la organización del propio pensamiento.

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos

histórico-culturales.

- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura debe adoptar un enfoque comunicativo que permita el desarrollo gradual e integral de todas las destrezas comunicativas y la funcionalidad de los aprendizajes: escuchar y hablar, leer y escribir. Si bien el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística no es un proceso exclusivo de las clases de Lengua, sino una tarea de la institución escolar en su conjunto, que debe también abrir las puertas a nuevos aprendizajes de cualquier ámbito y a nuevas experiencias personales que permitan comprender y participar en la sociedad, así como acceder y disfrutar de los bienes culturales en los que la palabra es elemento central.

El texto es la unidad máxima de comunicación y, por ello, el desarrollo de todos los contenidos de los cuatro bloques que conforman la asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes tipos y de naturaleza diversa. Del mismo modo, la reflexión lingüística en todos sus aspectos (lingüístico, pragmático-discursivo y socio-cultural) debe formar parte de la práctica educativa diaria en el aula.

Es conveniente promover contextos de lengua ricos y variados, que amplíen la gama de experiencias comunicativas y permitan la interacción entre el alumnado y entre este y diferentes interlocutores e interlocutoras. En consecuencia, los textos seleccionados deben permitir el análisis crítico de cualquier tipo de discriminación o presentar modelos de convivencia y ciudadanía, con especial atención a los estereotipos sexistas y a la elección de autores y autoras relevantes.

En los planteamientos de esta asignatura, las destrezas básicas de la competencia en comunicación lingüística (escuchar y hablar, leer y escribir) no deben ser tomadas como parcelas independientes a las que es preciso encontrar espacio y tiempo en las aulas. Desarrollar las cuatro destrezas supone adquirir saberes comunes a todas ellas y, al mismo tiempo, saberes específicos para cada una de ellas.

El alumnado de Educación Secundaria ya tiene un nivel de uso espontáneo de la lengua notable que le permite comunicarse en la mayor parte de contextos de su vida ordinaria. Los usos elaborados de la lengua oral y de la escrita sí deben aprenderse en esta etapa. Sin embargo, sobre todo en la lengua oral, es importante partir de los usos espontáneos y reconocer su validez para que, desde ellos, alumnos y alumnas logren acceder a nuevos intercambios comunicativos, como pueden ser los que ofrecen los medios de comunicación o los que se adquieren a través de la lectura. Dichos aprendizajes les van a permitir mejorar sus discursos orales formales y que ya no van a depender solo del trabajo realizado en las clases de Lengua.

En el ámbito de la comunicación oral, además de prestar atención a los errores o dificultades de vocabulario y al mal uso de determinados elementos de la oración, es necesario que el alumnado aprenda a tomar en consideración la situación comunicativa concreta, a seleccionar la información que quiere transmitir, a estructurarla y a conocer otros elementos tales como el lenguaje gestual, la entonación etc., que favorecen una comunicación satisfactoria.

Finalmente, las situaciones comunicativas que permitan el empleo del diálogo en la actividad

social y cultural, de forma adecuada a los distintos contextos y funciones, facilitarán el desarrollo de la comunicación oral al tiempo que conducen al alumnado a adoptar actitudes de respeto y cooperación.

La lectura es una destreza básica para la ampliación y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y para el aprendizaje en general, puesto que constituye la principal vía de acceso a los aprendizajes, entre ellos los de las materias curriculares. Por ello desde la asignatura ha de facilitarse el acceso del alumnado a una gran diversidad de textos escritos y convertir la lectura de los mismos en una práctica cotidiana que permita al alumnado desarrollar su competencia lectora de textos cada vez más complejos.

La dificultad para la comprensión lectora no radica tanto en el desconocimiento del léxico específico o novedoso como en entender la estructura sintáctica de la frase o en poder compartir el con- texto en el que se enmarca el texto. De la misma forma, determinado grado de abstracción, síntesis o generalización elevada impide que el alumnado relacione el texto con su conocimiento del mundo. Son aspectos que han de ser tenidos en cuenta para abordar el trabajo de la comprensión lectora de manera eficaz en todas sus dimensiones.

La realización de tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral debe ser, junto a la lectura de los mismos, también una práctica frecuente en el desarrollo de la materia. Los cambios sociales de los últimos años han recuperado la lengua escrita como forma habitual de comunicación entre la juventud (sms, whatsapp, por ejemplo), aunque el registro se aleje del estándar, dependiendo más de la edad o nivel cultural del emisor que del canal que se use. Al igual que con los textos orales, en las aulas también se deben tener en cuenta los usos informales de los jóvenes como punto de partida para dominar registros más formales.

A escribir se aprende escribiendo y en la Educación Secundaria, escribir se convierte ya en un proceso de elaboración de ideas, además de una tarea de redacción. La utilización de modelos para la elaboración de textos permite conocer y experimentar las diferentes posibilidades que ofrece la lengua y abre la posibilidad de desarrollar la creatividad del alumnado y acercarle a modelos de cánones artísticos propios de los textos literarios.

De igual modo, la escritura de textos literarios, partiendo de modelos de textos muy significativos de diferentes épocas y movimientos literarios, contribuye a la comprensión y valoración crítica del hecho artístico en su totalidad. La lectura en voz alta de los textos escritos por los alumnos y las alumnas favorece la creación en el aula de una dinámica de participación, aprecio y valoración del arte en general y de la literatura en particular.

El conocimiento de la lengua adquiere pleno sentido si está relacionado con la comprensión y la expresión. Por ello no puede ser un objetivo en sí mismo, sino que debe de tener como función la reflexión del alumnado sobre las formas y estructuras gramaticales que ya utiliza y el acercamiento a las que aún no domina, para conocerlas y poder combinarlas, repetirlas, sustituirlas, etc., y, como resultado de todo ello, el dominio de los conceptos básicos de la gramática.

Es importante tener en cuenta que cuando los conocimientos se adquieren sin una estructura de razonamiento verbal suficiente, se olvidan con facilidad. En el caso del lenguaje, no es posible convertir en reglas todos los procesos del habla ni abarcar toda la realidad de la lengua. En consecuencia, la estructuración de los contenidos debe responder a la necesidad de mejorar en el uso de la lengua y de propiciar el aprendizaje sistemático.

A través de actividades, en las que se propongan situaciones de comunicación y de creación motivadoras para el alumnado, se podrán ir resolviendo los problemas referidos al conocimiento y uso de la lengua al tiempo que se buscan soluciones que no sean automáticas, lo que contribuirá a promover el desarrollo de nuevas habilidades y la profundización en los conocimientos.

Por otro lado, dentro del conocimiento de la lengua, la convivencia de la lengua asturiana con la lengua castellana en nuestra comunidad hace necesario el conocimiento de las interrelaciones que se producen entre ambas en distintos ámbitos o contextos de uso de la lengua. De esa forma, se favorece un mejor conocimiento de cada una de las dos lenguas, al tiempo que las situará en el mismo nivel de respeto y relevancia.

Los textos literarios se caracterizan por la función poética del lenguaje, por lo que se hace necesario guiar a los alumnos y las alumnas en un proceso gradual, de menor a mayor complejidad, de familiarización con los códigos propios y característicos de este tipo de textos.

El texto literario pone a los alumnos y a las alumnas en relación con el mundo, con diversos cánones artísticos, pero también con ellos mismos, con su manera de conocer, de ser, de sentir, de hacer y de convivir. La lectura permite, además, dialogar con el alumnado sobre preocupaciones humanas como el amor, la muerte o el paso del tiempo y, en consecuencia, tratar cuestiones afectivas y emocionales, sobre las cuales es tan importante y necesario trabajar en esta etapa educativa.

Es imprescindible, por tanto, que la literatura esté presente en el desarrollo de las clases de esta materia de una manera activa, leyendo textos representativos de la literatura clásica y juvenil de manera lúdica, unas veces, y progresivamente reflexiva y crítica en otras ocasiones. Acompañar a los alumnos y las alumnas en la lectura de textos literarios de diferentes características y dedicar tiempo al debate y charla sobre estos facilita la comprensión de los mismos y su disfrute, así como el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión cultural.

La selección de textos debe tener en cuenta que autores y autoras estén representados. Las lecturas serán también objeto de pequeños trabajos de investigación relacionados con los temas, personajes y otras cuestiones tratadas en los libros. El planteamiento y participación en estrategias y actuaciones de lectura, tanto en el ámbito de la materia como del centro educativo, permitirán fomentar y desarrollar el hábito lector del alumnado. Será importante la vinculación de la materia con planes coordinados de centro como el Proyecto Lingüístico de Centro, el Plan Lector, Proyecto de Dinamización de la Biblioteca Escolar u otros proyectos relacionados con la comunicación.

La competencia en conciencia y expresión cultural incluye el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora y el dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Asimismo, la escritura personal de diarios, textos literarios, son fuente de autoconocimiento y autoestima, tan importantes en la adolescencia. En este sentido, la propuesta de tareas basadas en los juegos lingüísticos, en la didáctica propia de los talleres literarios o en el trabajo interdisciplinar con materias de carácter artístico como Educación Plástica, Visual y Audiovisual o Música, además de permitir al alumnado un buen conocimiento y una buena práctica de los contenidos de los cuatro bloques, asegura el uso de la lengua como herramienta creativa y artística, su relación con otros lenguajes artísticos y el desarrollo de la imaginación. Siempre que sea posible, los textos creados deben tener una finalidad y no ser un mero ejercicio de aula. Por ello, es conveniente dar a conocer los trabajos realizados por el alumnado por distintos cauces: una exposición, un blog, un recital poético, una obra de teatro, un

periódico, una revista, etc.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han dado lugar, por otro lado, a un complejo entramado de posibilidades comunicativas, gracias a las cuales el alumnado puede expandir su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Se hace, pues, necesario tener en cuenta y proponer tareas para trabajar las múltiples modalidades de comunicación y los diferentes soportes. Esto permitirá al alumnado desarrollar sus capacidades de búsqueda, de organización y valoración crítica de la información, así como comunicarse oralmente o por escrito con interlocutores de diferentes entornos.

No se debe perder de vista que la tarea de búsqueda de información en la red obliga también a un proceso de aprendizaje que posibilite la adquisición de algunas técnicas que permitan discernir la información contrastada de aquella otra que no lo está. Al mismo tiempo, la formalidad de muchos de los textos dificulta enormemente que el alumnado los pueda usar en sus propios trabajos. Se debe acompañar y guiar al alumnado en el proceso hasta que sea capaz de hacerlo por sí mismo.

Además, las Tecnologías de la Información y la Comunicación son un instrumento dinamizador de la propia práctica docente, en tanto que se constituyen como fuente inagotable de recursos pedagógicos para el profesorado y de acceso a nuevas experiencias en la enseñanza y aprendizaje de la lengua, que pueden ser aplicadas directamente o bien servir como base para la elaboración y planificación de nuevas actividades.

La biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, es un espacio relevante de aprendizaje y disfrute que favorecerá el desarrollo del hábito lector y un tratamiento más global y eficaz de la competencia comunicativa. El profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe aprovechar los recursos de la biblioteca del centro y fomentar entre el alumnado su conocimiento y su utilización de forma progresivamente autónoma, como elemento clave para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, sentando las bases para el uso de otras bibliotecas fuera del centro. Realizar actividades y tareas relacionadas con la lectura, la creación y la investigación en la biblioteca contribuirá a dinamizarla y a que el alumnado la considere como un espacio propio de comunicación, participación y convivencia.

El trabajo por proyectos favorece el enfoque comunicativo en la enseñanza de las lenguas al basarse en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Las actividades y tareas que se plantean tienen como fin último la realización de un producto final que ayuda al alumnado a organizar su propio pensamiento, favorece la crítica, la reflexión, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, todo ello a través de un proceso en el que cada persona asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Estos planteamientos, orientados a la acción, contribuyen al desarrollo competencial y enfrentan al alumnado con contextos comunicativos reales y significativos, especialmente cuando se plantean a nivel interdisciplinar.

El trabajo en grupos y el trabajo cooperativo permiten crear espacios de interacción entre el alumnado, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo pueden conocer las diferentes estrategias que otras personas utilizan y extrapolarlas a otras situaciones futuras que a ellos se les planteen. Estos planteamientos, especialmente cuando son cooperativos, permiten al alumnado trabajar en grupos reducidos, en los que cada persona cumple un determinado papel para optimizar y responsabilizarse de su propio aprendizaje y del de las demás personas.

El uso de técnicas de trabajo que favorezcan la autoevaluación y la reflexión acerca de los

aprendizajes, tales como el portfolio, aportan información extensa, refuerzan la evaluación continua y permiten compartir resultados de aprendizaje. Cuando estos instrumentos o recursos favorecen la participación, se convierten en una herramienta motivadora para el alumnado, al tiempo que potencian su autonomía, su creatividad y contribuyen a desarrollar su pensamiento crítico y reflexivo.

La elección de cada estrategia metodológica ha de tener como referencia la realidad de cada estudiante y de cada aula, buscando siempre favorecer la interacción y la comunicación que permitan al alumnado compartir y construir conocimientos, dinamizando las actividades de enseñanza mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Ello contribuirá a aumentar la motivación y a favorecer la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que facilita el desarrollo de las competencias.

Todos estos principios metodológicos indicados en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, deberán integrarse, conjuntamente, con los marcados por nuestro centro y que vienen recogidos en sus documentos:

- Facilitar un aprendizaje activo
- Motivar el aprendizaje
- Favorecer la autonomía en el aprendizaje
- Favorecer el uso integrado de tic
- Favorecer el trabajo en grupo
- Fomentar el uso de fuentes de información diversas
- Favorecer la difusión del aprendizaje utilizando diversos lenguajes y códigos
- Favorecer el uso flexible de diferentes espacios y tiempos
- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes

Materiales y recursos didácticos

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, se intentará emplear, en la medida de lo posible, un amplio abanico que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se emplearán todo tipo de materiales impresos como: el libro de texto fijado para este año (editorial Casals), fotocopias, diccionarios, periódicos y revistas, cómics...; recursos multimedia, como internet; medios audiovisuales, como el retroproyector para la visualización de cortos, películas...; la pizarra digital, etc.

Deberes escolares

Entendemos los deberes escolares como una herramienta pedagógica que complementa y, por tanto, favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el aula. Desde esta perspectiva, a la hora de diseñar y encomendar tareas para ser hechas fuera del aula y al margen del horario escolar, tendremos en consideración los siguientes criterios:

- a) Evitar, en la medida de lo posible, la realización de deberes durante los fines de semana y las vacaciones escolares. Dadas las características de nuestra materia, reservaremos

preferentemente para estos periodos la lectura de textos vinculados a las unidades estudiadas en clase y/o a las lecturas trabajadas en el aula.

b) Asignar tareas cuyo tiempo de realización sea proporcional a la edad del alumnado, teniendo presente que no conviene que los deberes del total de las materias excedan los 90 minutos diarios.

c) Explicar el sentido de los deberes y la forma en que deben ser hechos, así como la manera en que serán evaluados.

d) Dedicar siempre los primeros minutos de la clase a corregir las actividades encomendadas el día anterior.

e) Procurar que las tareas encomendadas consoliden los aprendizajes vistos en el aula o motiven a los alumnos a investigar y a ampliar sus destrezas.

f) Intentar incorporar en los deberes elementos que potencien la creatividad.

g) Asegurarse de que todos los alumnos pueden realizar sus tareas autónomamente y sin necesidad de ayudas externas.

6. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.1. PROGRAMAS DE REFUERZO

a) **Los alumnos que permanezcan otro año en el mismo nivel educativo** deberán seguir un *plan de refuerzo* personalizado. Este podrá constar de medidas diversas: seguimiento individualizado, aprendizaje cooperativo, trabajo y/o actividades de refuerzo sobre aquellos aspectos en los que muestren dificultades de aprendizaje. De dicho plan se realizará un seguimiento trimestral. De él serán informados a principios de curso tanto el alumno como sus padres o tutores legales.

b) Aquellos alumnos que **promocionen sin haber superado la asignatura** seguirán un *plan de recuperación*, teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje, para superar los aprendizajes no adquiridos. Dicho programa constará de una serie de actividades de refuerzo y, al menos, una prueba objetiva al trimestre. La calificación de cada evaluación atenderá a los siguientes criterios y porcentajes:

ACTIVIDADES DE REFUERZO.....	30%
PRUEBA ESPECÍFICA.....	70%

En el caso de que el profesor considere innecesaria la realización del examen ante la buena marcha del alumno en 3ºESO, la calificación de la materia pendiente de 2ºESO se derivará de la nota correspondiente al bloque de actividades. De este plan serán informados alumnos y padres o tutores legales a principios de curso.

6.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el presente curso hay cinco alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo, de los cuales dos presentan necesidades educativas especiales. Esta diversidad será atendida, según los casos y sus circunstancias particulares, mediante los siguientes recursos y estrategias metodológicas:

- Enriquecimiento curricular para alumnos con altas capacidades: se observará al alumno que presentan estas características y se llevará a cabo un enriquecimiento del currículum en aquellos aspectos que los docentes estimen oportuno. Para ello, se diseñarán actividades de ampliación, eminentemente creativas y de carácter investigador que resulten motivadoras para este discente.
- Adaptaciones curriculares significativas y no significativas, realizadas en colaboración con el Departamento de Orientación: de inicio, ningún alumno de los antedichos precisa de una adaptación curricular significativa. Se observará a lo largo del curso si es necesario llevarla a cabo.
- Apoyo en el aula de los docentes de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, con el objeto de conseguir paliar las carencias de los alumnos y lograr su integración en el aula.
- Agrupamientos flexibles para realizar un seguimiento individualizado de los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Aprendizaje cooperativo, con el fin de sacar el máximo partido posible de la diversidad y conseguir un aprendizaje y una convivencia óptimos.
- Aprendizaje basado en proyectos, diseñando tareas que busquen la interdependencia positiva de los alumnos en función de su heterogeneidad y sus aptitudes.

-

7. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Objetivos del plan lector:

- Desarrollar la competencia y el hábito lector del alumnado, de modo que adquiera tanto la capacidad de leer de forma comprensiva como un hábito lector que le permita seguir disfrutando de la lectura a lo largo de la vida.
- Desarrollar la expresión oral y escrita, con el fin de que los alumnos y alumnas adquieran unas habilidades de expresión oral y escrita que le permita manejarse eficazmente en la vida tanto en el ámbito académico como fuera del mismo.
- Desarrollar la capacidad investigadora, dotando al alumno de habilidades para buscar información, valorarla y procesarla con eficacia, de tal manera que los alumnos y alumnas lleguen a ser personas autónomas en la construcción del conocimiento.

Cumpliendo con lo señalado en el artículo 3 del Decreto 43/2015 que regula la ordenación y establece el currículum de Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en el punto cinco: semanalmente, se dedicará una hora lectiva a la lectura expresiva y comprensiva de las obras programadas como obligatorias para este curso. Empleándose, además, técnicas propias del trabajo cooperativo, como la lectura compartida.

LECTURAS DEL CURSO

1ª Evaluación: *Antología de relatos hispanoamericanos* (Antología proporcionada por el profesor).

2ª Evaluación: Mariano Vara, *Tren de ida y vuelta*, Editorial Algar Joven.

3ª Evaluación: Fernando Arrabal, *Picnic*, Editorial. Cátedra (Obra proporcionada por el profesor).

Del mismo modo, dadas las características de nuestra asignatura y con el fin de lograr la consecución de objetivos propuestos para el PLEI, se aprovechará, diariamente, los contenidos del curso, para ofrecer al alumnado textos afines a sus gustos, sobre los cuales realizarán no solo actividades de lectura expresiva y comprensiva- o de dramatización, cuando sea pertinente, sino también de otra índole, como la composición de textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximos a las experiencias del alumnado en soporte papel o digital; identificación del tema...

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se contempla la realización de las siguientes actividades:

- Participación en concursos literarios
- Homenaje a Miguel Delibes
- Asistencia a representación teatral

4. -Encuentro con escritores INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Esta programación docente, como se indica en el artículo 34 del Decreto 42/2015, deberá ser evaluada. Dicha evaluación se realizará de forma:

- Mensual: a lo largo del curso, en las reuniones departamentales, el Jefe de Departamento irá recogiendo información sobre cómo van aplicando la programación los profesores que den clase en el curso, especialmente, en lo referido a la temporalización, para poder realizar los ajustes y modificaciones oportunas.
- Trimestral: del mismo modo, después cada evaluación, se realizará un análisis de los resultados obtenidos por cada curso y grupo; para poder así realizar modificaciones y plantear propuestas de mejora.
- Final de curso: una vez finalizado el curso escolar, el departamento realizará una evaluación de la programación didáctica para cada curso y grupo, centrándose, principalmente, en:
 - a) El grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.
 - b) Resultados académicos del alumnado.

La evaluación será realizada por el profesorado que da clase en este curso, según el modelo propuesto por el centro. El Jefe de Departamento recogerá después en el acta de Departamento la síntesis de las conclusiones que considere oportunas.

MODELO PROPUESTO POR EL CENTRO

1) Grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.

ASPECTOS A VALORAR	- VALORACIÓN+			
	1	2	3	4
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos				
Procedimientos de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Plan de lectura				
Actividades complementarias y extraescolares				

2) Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente (con 1 o 2).

3) Análisis de los resultados académicos y su relación con la programación docente.



5. ANEXO CURSO 21-22

10.1 CONTENIDOS

Contenidos 3º ESO			
1ª EVALUACIÓN			
Bloque 1 Comunicación oral	Bloque 2 Comunicación escrita	Bloque 3 Conocimiento de la lengua	Bloque 4 Educación literaria
La comunicación: las funciones del lenguaje El debate	Los textos publicitarios	Morfología: las clases de palabras y su composición. La oración simple: sujeto y predicado Tipos de complementos verbales: directo, indirecto, circunstanciales y atributo.	Estudio de la literatura de la Edad Media LECTURA: <i>El conde Lucanor</i>
2ª EVALUACIÓN			
Bloque 1 Comunicación oral	Bloque 2 Comunicación escrita	Bloque 3 Conocimiento de la lengua	Bloque 4 Educación literaria
La tipología textual: textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. La coherencia y la cohesión.	La tipología textual: textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. La coherencia y la cohesión.	Relaciones semánticas: antonimia, sinonimia, hiperonimia, campo semántico y campo asociativo. Tipos de complementos verbales: suplemento, complemento agente y predicativo	Estudio de la literatura del Renacimiento LECTURA: <i>El Lazarillo</i>

3ª EVALUACIÓN			
Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4
Comunicación oral	Comunicación escrita	Conocimiento de la lengua	Educación literaria
Repaso de textos orales.	Repaso de textos escritos.	La realidad plurilingüe de España. La oración compuesta y sus clases.	Estudio de la literatura del Barroco. LECTURA: <i>Don Juan Tenorio</i> .

10.2 ESCENARIOS

3º ESO		
	ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL	ACTIVIDAD LECTIVA NO PRESENCIAL
METODOLOGÍA	<p>Para la parte lingüística, se combinan las explicaciones del profesor con las actividades prácticas a partir de textos, realizadas tanto en clase como en casa.</p> <p>Se ha previsto la lectura obligatoria de una obra correspondiente al periodo estudiado por trimestre. Una vez a la semana fragmentos esta obra se leen en voz alta y se apoya dicha lectura con fragmentos de otras obras.</p> <p>Para la parte literaria, la explicación de los temas se refuerza con material audiovisual relativo a los autores y las lecturas. Además, se analizan en clase fragmentos de las obras estudiadas.</p>	<p>Las explicaciones de la parte lingüística de la materia se graban periódicamente en vídeos y se suben al aula virtual con actividades para practicarlas, preferentemente en proyectos. El profesor recibe estas actividades en el correo electrónico o en el aula virtual y las evalúa y califica a medida que se vayan presentando. Existe un plazo límite para esta entrega de estos trabajos cuyo cumplimiento se tiene en cuenta en la calificación.</p> <p>Las explicaciones de la parte literaria se realizan en línea a través de videoconferencias programadas (Teams o Moodle). Los recursos son los mismos que se emplean en la clase presencial aunque en este contexto, se propondrá a los alumnos que accedan a las lecturas a través de los PDF que incluyen algunas páginas especializa-</p>

		das, como cervantes virtual y de la red de bibliotecas municipales <i>ebiblio</i> .
EVALUACIÓN	La producción del alumnado constituirá el 20% de la nota; los contenidos lingüísticos y literarios se evaluarán mediante pruebas objetivas y proyectos y sumará el 70 % de la calificación; finalmente, el seguimiento de la lectura obligatoria, será el 10% de la calificación.	Las actividades realizadas se evalúan mediante corrección individual según entrega (10% de la calificación). En cuanto a las pruebas objetivas y los proyectos, se mantiene lo previsto para la enseñanza presencial (80% de la calificación) con la salvedad de que se propondrán pruebas objetivas en línea. En este apartado se incluirán los contenidos literarios. El control de la lectura obligatoria (10% de la calificación) se realizará a través de un videoforum en pequeños grupos a través de <i>Teams</i> . Para ello se les presentará un cuestionario o guía de lectura previa.
SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO	Consultas diarias en el aula para solucionar dudas y problemas. Registro periódico en el cuaderno del profesor. Contacto con los padres de los alumnos a través de <i>Teams</i> .	Conversaciones con los alumnos a través del correo electrónico o el chat del aula virtual para solucionar dudas y problemas. Registro periódico en el cuaderno del profesor. Contacto con los padres de los alumnos a través de <i>Teams</i> .

10.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a las circunstancias especiales derivadas de la situación de pandemia, este curso solo se mantendrán las siguientes actividades complementarias:

- Participación en concursos literarios.